



Ruth Alessandra Ramos Rivas

Abogada - Notaria de Lima

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° RES
- PROC-001-2016-MINEDU/UE 108-OxI FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL
PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA CON CODIGO SNIP N° 171805
“SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN
LA I.E. N° 22724 TERESA DE LA CRUZ SAN JUAN BAUTISTA ICA – ICA”**

En Lima, a los cuatro días del mes de mayo del dos mil dieciseis, siendo las diecisiete horas, yo, Ruth Alessandra Ramos Rivas, Notaria de Lima identificada con Documento Nacional de Identidad No. 09392441, a su solicitud me constituí en **DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA** sito en Jr. Carabaya N° 650 Cercado de Lima – Lima con la finalidad de certificar el otorgamiento de la buena pro del Proceso de la referencia.== Asisten los siguientes miembros del Comité Especial designados por Resolución Vice Ministerial N° 025-2016-MINEDU: FIORELLA MERCEDES GOTELLI MELENDEZ, quien lo preside, EMILIO JURADO ALARCON y CLAUDIA LUCIA PALIZA VIZCARRA.===== El Comité Especial inicia el Acto Público dando lectura a los resultados de la evaluación técnica precisando que **RED DE ENERGIA DEL PERU S.A.** obtuvo 87 puntos por lo que se abre la propuesta económica que asciende a un monto total de S/.4'780,574.39.===== El Comité Especial otorga la buena pro a **RED DE ENERGIA DEL PERU S.A.** con un puntaje total de 92.20.===== El Comité Especial da por concluido el Acto Público, dando lectura a la presente Acta Notarial y firmándola en señal de conformidad siendo las 17:15 horas.=====

FIORELLA MERCEDES GOTELLI MELENDEZ
Presidente

EMILIO JURADO ALARCON
Miembro

CLAUDIA LUCIA PALIZA VIZCARRA
Miembro

Cesar Sanchez Gamza
Red de Energia del Peru S.A.



Ruth Alessandra Ramos Rivas
NOTARIA DE LIMA